

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 231 Jueves 2 de diciembre de 2010 Pág. 37838

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**35832** DISTRIBUCIONES MÁQUINAS HERRAJES, SOCIEDAD LIMITADA (DISMAHER)

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 1/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de don Francisco-Javier Payás Sanchez, Doña Nuria Alonso Alonso, Don Jorge García Lourido y Doña Ainara Villaescusa Barba, contra la Entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Distribuciones Máquinas Herrajes, Sociedad Limitada - Dismaher.", en situación de Insolvencia total, por importe de 121.540,05 euros, de principal, más la de 12.154,00 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 3 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100080935-1